

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 33

18 DE NOVIEMBRE DE 2009

En Ñuñoa, a dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil nueve siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sra. Claudia Vera Barría
Sr. Andrés Zarhi Troy
Sr. Jaime Castillo Soto
Sr. José Labbé Martínez
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. José Luis Rosasco Zagal
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Asisten:

Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Srta. M ^a Isabel Arce C.	Directora de Asesoría Jurídica (S)
Sr. Roberto Carvajal S.	Contralor Municipal (S)
Sr. Jorge Escárate M.	Administrador Municipal
Sr. Sergio Fuentes G.	Director de Tránsito
Sr. Carlos Frías L.	Director de Obras
Sr. Mauricio Galle A.	Director de Administrac. y Finanzas
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sra. Cecilia Arratia D.	Directora de Seg. Ciudad e Inspecc.
Sra. Sara Yañez A.	Directora DIDECO (S)
Sra. Victoria Vargas G.	Jefa Departamento de Subvenciones
Sra. Sara Barra L.	Jefa Departamento de Comunicaciones
Sr. Hernán Guerrero A.	Direcc. Segurid. Ciudad. e Inspecc.
Sr. Gonzalo Zúñiga H.	Direcc. Segurid. Ciudad. e Inspecc.
Sr. Mario Reyne Z.	Jefe Gabinete Concejo Municipal
Sr. Rubén Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Oscar Cañón S.	Director de Tránsito (S)
Sr. Axel Muller B.	Secretario General CMDS
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sra. Carla Vidal A.	CMDÑ
Sr. Agustín Soto S.	Gabinete Alcaldía

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - b) Aprobación de Comodato a Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa
 - a) Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre el tema "Aprobación de programas de subvención a las Corporaciones y del programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal"
- 4.- Hora de Incidentes



En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime.

2.- CUENTA

ACUERDO: Aprueba incorporar el tema "Aprobación de Comodato a Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa".

Unánime.

- Informa que el Ministerio de Bienes Nacionales traspasó a la Policía de Investigaciones el inmueble de Manuel Montt N° 2741 para la instalación del Cuartel Central de la institución, actualmente ubicado en General Mackenna, en un edificio de 12 pisos y 3 niveles de estacionamiento que albergará a más de 800 funcionarios; la visita de la Ministra de Educación y la inauguración de los jardines infantiles Caballito Azul y Manzanilla; diversas reuniones de preparación del proceso eleccionario conforme el itinerario legal y la reparación y construcción de urnas y cámaras, entre otros gastos; una reunión con los comandos y candidatos Sra. Montero y Sr. Venegas para aclarar aspectos de la ley, entregándoseles una cartilla con fotos respecto de lo que autoriza o no la norma, campaña que se ha desarrollado a la fecha sin inconvenientes con el retiro de palomas mal ubicadas y su devolución en el día si es que no incurría en infracción grave y la celebración del Día Mundial de la Diabetes el sábado en Plaza Ñuñoa, feria de salud desarrollada durante siete años.

Siendo las 16:20 horas sale el Concejal Sr. Zarhi retornando a las 16:22.

El SECMUN da cuenta de dos informes y una resolución de la CGR, los que entrega a los Sres. Concejales y forman parte del acta. El primero corresponde a una denuncia presentada por el Sr. Garri como vecino y representante de San Eugenio Uno Fondo de Inversión Privado, al sentirse afectado por el funcionamiento del Centro de Acopio de San Eugenio N° 1221, señalando que se otorgó un permiso de edificación sin autorización sanitaria en un BNUP; que está inserto en un complejo habitacional, lo que dañaría la salud de la población y no tendría patente comercial, concluyendo el órgano de control que corresponde requerir el pago de patente y que el Municipio debe obtener la autorización sanitaria y recepción definitiva de las obras o en caso contrario, abstenerse de mantenerlo en operación.

El segundo dice relación con una denuncia presentada por la ex Concejala Sra. Mlynarz y el Concejal Sr. Vergara respecto de la contratación a honorarios del Sr. Mario Gómez P. en la CMDS; de la rotura de propaganda de la campaña anterior por vehículos municipales; de invitaciones suscritas por el Alcalde durante el período de suspensión en el cargo que obliga la ley a quienes opten por la reelección; y de un espacio mayor que se le habría otorgado en El Ñuñoíno respecto de otros candidatos. Concluye la CGR respecto del caso Mario Gómez P. que no verificó infracción alguna; que la propaganda se encontraba destruida y que fue retirada sin presencia de personal municipal por un vehículo contratado para esos efectos en el marco de la política municipal de retirar propaganda rota; que las invitaciones, de



acuerdo con lo informado por la CCÑ, se elaboraron con un mes de anticipación y se distribuyeron con la debida antelación; y que del examen de la publicación y actividades descritas en El Ñuñoño no se infiere connotaciones políticas directas sino que corresponden a información municipal de acciones programadas y efectuadas con anterioridad, de habitual difusión en el medio, por tanto, no se advierten infracciones en lo reclamado. Finalmente informa que en el sumario instruido con ocasión de la denuncia efectuada por la Sra. Carmen Rioseco, representante del grupo Vecinos de la Defensa del Parque Gorostiaga, y la ex Concejala Sra. Mlynarz, por eventuales irregularidades en el proceso de licitación pública para la concesión del terreno Simón Bolívar, su construcción y administración de infraestructura deportiva, concluye la CGR que no se configuró faltas administrativas en la licitación ni en la adjudicación.

3.- TABLA ORDINARIA

b) Aprobación de Comodato a Corporación Municipal de Deportes de Ñuñoa

ACUERDO: Aprueba entregar en comodato a la CMDÑ el inmueble municipal ubicado en Juan Moya Morales N° 1370, según detalle de Oficio DAJ 1300/2874 del 18 de noviembre del corriente, el que forma parte del acta.

Unánime.

a) Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre el tema "Aprobación de programas de subvención a las Corporaciones y del programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal"

ACUERDO: Aprueba el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, según antecedente que forma parte del acta.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba programas de subvención a la CMDS, conforme detalle de documento que forma parte del acta.

Unánime.

Siendo las 17:40 horas sale el Concejal Sr. Zarhi retornando a las 17:42.

ACUERDO: Aprueba programas de subvención a la CCÑ, según detalle de documento que forma parte del acta.

Unánime.

Siendo las 18 horas se retira la Concejala Sra. Vera y sale la Concejala Sra. Fernández retornando a las 18:02. A las 18:03 sale el Concejal Sr. Castillo retornando a las 18:07.

ACUERDO: Aprueba programas de subvención a la CMDÑ, según detalle de documento que forma parte del acta.

Unánime.

4.- HORA DE INCIDENTES

Intervención de la Concejala Sra. Fernández

- Acusa recibo de una carta de la junta de vecinos Los Jardines que reclama por la distribución de stand de la feria de navidad, contestando el Alcalde que el tema debe resolverlo la propia institución. Recuerda la Concejala la



solicitud de vecinos de la Población Rosita Renard para realizar una feria de navidad en Guillermo Mann, contestando el edil que la actividad que beneficia a vecinos con problemas económicos se centralizó en el Parque San Eugenio para varias organizaciones territoriales, evitando autorizar otros puntos por seguridad y fiscalización.

- Consulta los sectores en que se está ejecutando el programa de pavimentos participativos, acotando el Concejal Sr. Castillo que se encuentra en proceso en el Pasaje 15 de la Población Salvador Cruz Gana, entre otros puntos.

- Intervención del Concejal Sr. Castillo

- Solicita reparar pavimentos en Suecia con Irarrázaval y Exequiel Fernández al sur de Eduardo Castillo, contestando el Alcalde que están considerados en el plan de reparación.
- Requiere el retiro de un cable telefónico colgante en Avenida Zañartu, que golpea a los vehículos que transitan.
- Plantea su inquietud por diversos robos en Máximo Jeria y Eduardo Castillo Velasco.
- Destaca la actuación en la Casa de la Cultura de la soprano chilena Natalia Vergara, radicada en el exterior.

- Intervención del Concejal Sr. Labbé

- Felicita la celebración del Día del Funcionario, evento que agradó a quienes iba dirigido, quienes han destacado las actividades organizadas.

- Intervención del Alcalde

- Cuenta que hará uso de feriado legal y que concurrirá al Municipio sólo para las sesiones del Concejo Municipal.

18:35 horas



**PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE**



**MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**